

Educación Transpersonal: Paradigma emergente en la educación e innovador en el currículo

*Alix Aguirre Andrade y Nelly Manasía Fernández
Centro de Investigaciones de Derecho Privado (CIDEP),
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad del Zulia.
Maracaibo, Venezuela. E-mails: alix_aguirre@hotmail.com,
nmanasiaf@hotmail.com, cidepluz@hotmail.com*

Resumen

La investigación propone la educación transpersonal como paradigma emergente innovador en educación y en construcción del currículo, fundamentada en la teoría de los sistemas, el conocimiento del cerebro triuno y el equilibrio cuerpo-mente, que promueve valores de libertad, responsabilidad, unicidad, interdependencia, racionalidad, intuición, tradición e innovación. Esta investigación de tipo descriptiva es producto de los Cursos de Asesorías Académicas dirigidos a Profesores de la Universidad del Zulia, con el aval institucional del Vicerrectorado Académico. Se concluye la pertinencia del concepto de educación como proceso de hominización, socialización y culturación del ser humano holístico, capaz de transformar su entorno social.

Palabras clave: Educación transpersonal, currículo, valores.

Transpersonal Education: Emergent Paradigm and Curriculum Innovator in Education

Abstract

This research proposes transpersonal education as an innovative and emergent paradigm in education and curriculum construction, based on systems theory, knowledge of the three-in-one brain, and mind-body equilibrium, which promote values such as freedom, responsibility, oneness, interdependence, rationality, intuition, tradition and innovation. It is descriptive research and is the result of Academic Advisor Courses offered to University of Zulia professors, with institutional support from the Academic Vice-Rectors office. The conclusion is that education viewed as a concept that involves humanization, socialization, and the cultural-ization of a holistic human capable of transforming his social environment, is pertinent.

Key words: Transpersonal education, curriculum, values.

Introducción

El objeto de esta investigación se encuentra constituido por el análisis de un sector de la praxis educativa que centra su atención como experiencia innovadora en el sistema de enseñanza-aprendizaje y que tiene como objetivos describir, interpretar, y proyectar la evolución de la educación transpersonal.

El análisis que se realiza es además atractivo para todos aquellos que les inquiete el mundo de la nueva educación, siendo además merecedor de argumentaciones bajo la perspectiva de la neurociencia. Para cumplir su finalidad de ser atrayente, actual y contemporáneo, se requiere asimismo que el tema investigado resulte conveniente en su estudio y ello se demuestra con

la participación dialéctica entre propias inquietudes e intereses del entorno educativo.

Es así como se presentan los resultados de la investigación sobre educación transpersonal, paradigma educativo que ha venido impulsando la Universidad del Zulia, dándolo a conocer en sus distintas facetas, por medio de cursos programados en entrenamiento en asesorías académicas a sus profesores a través del Consejo Central de Asesoría Académica, adscrito al Vicerrectorado Académico de la Universidad del Zulia. Las asesorías académicas comprenden la función interrelacionada con la educación, acometida por el docente capaz de realizar actividades mediante las cuales ofrece una ayuda integral al educando, inducién-

dolo a cumplir metas no solamente de instrucción sino así mismo de trascendencia. De esta forma, como afirma Bordin (1979: 31): *La asesoría tiene estrechas relaciones con la educación. Ambas comparten la misma finalidad de contribuir al desarrollo y evolución de la personalidad. Esto incluye el crecimiento y desarrollo de la personalidad de todos los individuos...*

En este sentido, se analiza la educación tradicional y sus principales objetivos así como las nuevas fórmulas en educación que permiten encontrar soluciones a los problemas relacionados tanto con el entorno social como con el hábitat escolar y la toma de conciencia tanto humana como social de las implicaciones que desarrolla el paradigma de la educación transpersonal. Así mismo, se reflexiona en el sentido de constituir esta moderna forma de educar una potencial solución a los conflictos que se desarrollan en el contexto social, trascendiendo el ámbito educacional.

Se apuntalan como desafíos prácticos los retos conceptuales del cerebro triuno, su utilización plena por el ser humano y el beneficio del cultivo de la relación equilibrada entre cuerpo y mente, propuesta factible de realizarse a través de la concepción y aplicación de un currículo integral.

En cuanto a la metodología empleada se revisan fuentes documentales, consulta de textos doctrinarios para el análisis de las argumentaciones expuestas y se realiza una investigación social cualitativa por cuanto se

considera la problemática del modelo de educación tradicional vs el paradigma de la educación transpersonal.

Por último, es de advertir que, aún cuando constituye hecho notorio y comunicacional la continua transformación del sistema educativo, las dificultades siempre estarán presentes en ésta investigación. Ello por cuanto los componentes para la utilización de paradigmas emergentes en educación derivan de la voluntad de docentes, quienes actúan como facilitadores, de educandos, interactuando como colaboradores y del poder decisorio de las respectivas instancias educativas, lo que significa por una parte, la disposición de los interesados directos en el uso benéfico de la educación transpersonal y de otra parte, de su aceptación por parte de los organismos formales del sistema educativo.

1. El cerebro humano y su funcionamiento

A fin de conocer tanto su estudio anatómico como neurofisiológico, importantes estudios se han efectuado del cerebro humano y las distintas actividades que es capaz de desarrollar. En comentarios a Waldemar de Gregory, Forero (1991: 28) sostiene que el encéfalo sigue siendo considerado como una gran caja negra de la cual poco se conoce con exactitud su estructura y su funcionamiento, a pesar de los estudios de casos clínicos con animales y humanos en el campo de la electrofisiología.

siología, de la neurociencia y de la psicología del aprendizaje.

De otro lado, Goleman (1996: 261) subraya el intenso modelaje que sufre el cerebro humano a lo largo de los años, mucho más intenso durante la infancia. Así, plantea lo que denomina una poda de las conexiones neuronales menos utilizadas y la formación de fuertes ensamblajes de los circuitos sinápticos mayormente empleados, ejerciendo en el mismo un fuerte impacto, la experiencia. De esta forma, señala: *...la experiencia, sobre todo en la infancia, esculpe el cerebro.*

Como herramienta de auxilio que brinda el cerebro en el plano educativo, se afirma que el cerebro humano aparece estropeado, deficiente, incapaz de percibirse a sí mismo y, en consecuencia, incompetente como piloto de la especie humana, del planeta y de la evolución colectiva en la educación. Martínez (1997: 28) debate sobre los estudios actuales de la neurociencia y su relación con el proceso del pensamiento; discurre entre los aportes que ofrece en cuanto a su origen, dinámica y éxito y, en este sentido, afirma que las neurociencias abundan en datos pragmáticos y semiempíricos, poco explorados al no darles tratamiento en sus contextos específicos y no relacionarlos con el funcionamiento del cerebro en su estructura sistémica.

Desde la perspectiva de la psiconeurología, el cerebro ha sido dividido para su estudio en tres subcerebros: reptil, límbico y neocorteza:

Reptil o instintivo, antiguo mecanismo neural que ejecuta programas básicos de la vida, instintos, tendencias, rituales, juegos; es el más arcaico de los subcerebros presente en mamíferos y reptiles, por tanto, constituye la parte más primitiva del cerebro:

es el tronco cerebral que rodea la parte superior de la médula espinal. Esta raíz cerebral regula las funciones vitales básicas como la respiración y el metabolismo de los otros órganos del cuerpo, además de controlar las reacciones y movimientos estereotipados. No se puede decir que este cerebro primitivo piense o aprenda; más bien es un conjunto de reguladores preprogramados que mantienen el organismo funcionando como debe y reaccionando de una forma que asegura la supervivencia (Goleman, 1996: 28).

Sistema límbico o capa superior que circunda la corteza reptil o complejo reptiliano y ejecuta programas relacionados con emociones, defensas, miedos, afectos y motivaciones, ejerciendo especial incidencia en la creatividad del ser humano. *Dado que esta parte del cerebro circunda y bordea al tronco cerebral, se la llamó sistema "límbico", que significa "borde"..... Cuando estamos dominados por el anhelo o la furia, trastornados por el amor o retorcidos de temor, es el sistema límbico el que nos domina* (Goleman, 1996: 29).

Los dos subcerebros o sistemas reptiliano y límbico cuidan de la supervivencia física y social, trabajando conjuntamente para satisfacer necesidades de orden biológicos tales como la alimentación, reproducción, conser-

vación de la vida, originando las potencialidades del individuo; igualmente satisface necesidades de orden económico como la producción de insumos necesarios para la sobrevivencia; así como también, necesidades de orden gregario, como el sentido de la pertenencia a un grupo social y el poder expresar sentimientos de amor, rabia, dolor, angustia, entre otros.

Por último, la neocorteza, ubicada por encima del cerebro reptil y sistema límbico, caracteriza la superioridad del ser humano.

La neocorteza del *Homo sapiens*, mucho más grande que en ninguna otra especie, ha añadido todo lo que es definitivamente humano. La neocorteza es el asiento del pensamiento; contiene los centros que comparan y comprenden lo que perciben los sentidos. Añade a un sentimiento lo que pensamos sobre él, y nos permite tener sentimientos con respecto a las ideas, el arte, los símbolos y la imaginación. (Goleman, 1996: 30).

La neocorteza se encuentra a su vez, dividida en dos hemisferios, el hemisferio izquierdo que rige el lado derecho del cuerpo humano y en donde se asientan las facultades como el lenguaje, el razonamiento lógico, las matemáticas, la objetividad y, de otro lado, el hemisferio derecho que rige el lado izquierdo del cuerpo humano y controla facultades referidas a la intuición, las relaciones espaciales, el reconocimiento de imágenes, la analogía, la creatividad.

Se puede afirmar entonces que, tanto el hemisferio izquierdo como el hemisferio derecho tiene funciones es-

pecíficas que pueden resumirse de la siguiente manera: el hemisferio izquierdo ejecuta las funciones verbales, analíticas, abstractas, racionales, temporales, lógicas; el hemisferio derecho desarrolla las funciones preverbales, sintéticas, concretas, emocionales, espaciales, libre-asociativo, entre otras. En este sentido, Forero citando a Cohen (1991: 30) comenta:

El aprendizaje y la memoria pueden ocurrir en los dos hemisferios aún separados; cada uno puede sentir, percibir y conceptuar independientemente del otro. El hemisferio izquierdo se presenta como más eficiente en la comunicación, en la escritura, en el cálculo y menos en tareas basadas en la percepción espacial. El lado derecho tiene la capacidad verbal limitada pero es capaz de complejas tareas de orientación espacial.

Según Hainer citado por Martínez (1997: 32) la velocidad con la cual trabajan los hemisferios izquierdo y derecho es distinta uno de otro; ... el sistema nervioso racional consciente (hemisferio izquierdo) procesa unos 40 bits (unidades de información) por segundo... el hemisferio derecho... de uno a 10 millones de bits por segundo.

El hemisferio izquierdo realiza todas las funciones que requieren un pensamiento analítico, elementalista y atomista, su modo de operar es digital, lineal, sucesivo y secuencial en el tiempo... recibe la información dato a dato, la procesa en forma lógica, discursiva, causal y sistemática, y razona verbal y matemáticamente, al estilo de una computadora... poseyendo una especialización y un control casi completo de la expresión del habla, la

escritura, la aritmética y el cálculo con las capacidades verbales e ideativas, semánticas, sintácticas, lógicas y numéricas.

El hemisferio derecho, en cambio... desarrolla todas las funciones que requieren un pensamiento o una visión intelectual sintética y simultánea de muchas cosas a la vez.... está dotado de un pensamiento intuitivo que es capaz de percepciones estructurales, sincréticas, geométricas, configuracionales y puede comparar esquemas en forma no verbal, analógica, metafórica, alegórica e integral..... (Martínez, 1997: 32).

Aun cuando cada hemisferio conserva sus características propias, ellos deberían actuar equilibradamente, interconectados. Sin embargo, en las actuaciones y aprehensiones del ser humano se observa el dominio de un hemisferio con respecto al otro. Al respecto, Forero, citando a Roger W. Sperry (1991: 30) sobre las aplicaciones prácticas de la teoría del cerebro dividido expresa:

La teoría psicológica de las funciones del lado derecho e izquierdo del cerebro mostraron ejemplos en los cuales las funciones típicas del hemisferio izquierdo se volvieron dominantes en las sociedades dependientes de "aparatos de medida" como los metros, las básculas, o de "equipamientos de control de tiempo" como relojes, calendarios, etc.

2. Teoría del cerebro triuno y equilibrio cuerpo-mente

La concepción triúnica del cerebro fue propuesta por McLaren en

1970, afirmando que el cerebro actúa como una estructura triádica sistémica que funciona como un todo integrado, a fin de mantener el equilibrio entre cuerpo y mente, necesario para el desenvolvimiento normal de la persona y la satisfacción de sus necesidades de orden fisiológicos u orgánicos y psicológicos.

Ello significa que en el cerebro humano interactúan entre sí la corteza cerebral o neocorteza con sus funciones racional y creadora y los centros nerviosos inferiores que comandan la vida emocional, los instintos en general, la sexualidad, la agresión, el miedo, los procesos psicósomáticos, entre otros, como son el sistema límbico y el activador subcerebro reptil.

Mauro Torres, citado por Forero (1991: 31) expresa:

Desde el punto de vista morfológico y funcional, el cerebro del homo Sapiens presenta una simetría de los hemisferios, siendo posible lateralizar algunas funciones como el caso del lenguaje, que tiene substrato anatómico y funcional en el hemisferio izquierdo, entretanto, aunque se reconocen en el cerebro funciones especializadas (localizaciones) él funciona como un todo integrado a través de múltiples sistemas. De este modo el cerebro consigue el prodigio de combinar dos propiedades hasta cierto punto inconciliables: especialización y generalización.

Así también, se puede afirmar que el cerebro es un todo estructurado que funciona bien de manera espontánea, bien de manera cognitiva. En ambos casos, el sistema de enseñanza - apren-

dizaje juega un papel preponderante tanto en el predominio de los subsistemas cerebrales como en la conducta y el funcionamiento operacional del individuo.

Para un cerebro sin mucha interferencia educativa, adquieren amplio desarrollo las funciones de los sistemas reptil y límbico, es decir, las operaciones fisiológicas-operacionales, poco las sintético-intuitivas y mucho menos las analítico-lógicas. Ello permite teorizar que en las personas con entrenamiento basado en el sistema de enseñanza-aprendizaje, el desarrollo del hemisferio izquierdo se torna dominante, interactuando en forma equilibrada con la percepción del contexto general por el subcerebro o sistema límbico y adecuado a la realidad de sobrevivencia y reproducción del subcerebro reptilino.

Como lo señala Martínez (1997: 39), la atención única y exclusiva del hemisferio izquierdo ha sido una reiterada deficiencia del sistema enseñanza-aprendizaje: *quizá, la falla mayor de nuestra educación haya consistido en cultivar, básicamente, un solo hemisferio, el izquierdo, y sus funciones racionales conscientes, descuidando la intuición y las funciones holistas y gestálticas del derecho.*

Por ello, la educación contemporánea ha de perseguir el equilibrio mente-cuerpo y la armonía entre las diferentes partes del cerebro, hemisferio izquierdo, hemisferio derecho, sistema límbico y subcerebro reptil. Se trata de la aceptación de la concepción holográfica del

cerebro, esto es, el campo de energía multidimensional generada en todo el cerebro, de las experiencias adquiridas y codificadas (Samples, 1997: 116).

De otra parte, el equilibrio mente-cuerpo permite ejercer en el ser humano la función de educarse y autoentenderse, con plena inclusión del intelecto, de los sentidos, de la intuición y de la experiencia, en fin, *comprendernos a nosotros mismos o a nuestro universo de una manera holográfica u holística* (Dychtwald, 1997: 144).

3. El modelo tradicional en educación

El patrón educativo tradicional se ha caracterizado por ser rígido, autoritario, normativo, burocrático, que considera la educación como una necesidad social durante un cierto período de tiempo, a fin de inculcar una serie de habilidades mínimas en el individuo con el objeto de que esté capacitado para desempeñar un rol específico dentro de la sociedad (Valbuena, 1995:19).

El sistema educativo tradicional hace énfasis en el contenido, favorece la idea de transmitir un cuerpo de información correcta y preelaborada, aprehendiéndolo como producto, en el sentido de alcanzar objetivos preestablecidos y jerárquicos. De esta manera, preconiza que, alcanzado los objetivos el sistema ha cumplido con su función. Se cuestiona por ello, que de esta forma premia el conformismo, evitando la crítica y la refutación. Como lo señala Martínez (1997: 49):

ocurre en los medios académicos un nivel de *esterilidad intelectual*, la cual se produce debido a caminos antes transitados, ciertos, confiados y a la imposición de una normativa metodológica, la cual todo lo reduce a caminar por donde ya se caminó, a explorar como antes se exploró, a pensar como antes se pensó y, en resumidas cuentas, a no hacer nada que antes no se haya hecho, cortándole de esta manera, las alas y el vuelo a la mejor imaginación creativa y al pensamiento original y productivo.

Y ello acontece, por cuanto los programas de las asignaturas al igual que los objetivos están diseñados previamente bajo un esquema rigurosamente rígido y escalonado según una tabla de gradación de dificultades, lo cual conlleva a progresos según avances fijos, insistiendo en la segregación por edades, en el establecimiento de la edad apropiada del educando para la realización de ciertas actividades con la correspondiente evaluación cuantitativa de logros.

En una palabra, insiste en el pensamiento analítico, lineal, en el lenguaje lógico verbal, en el desarrollo del hemisferio izquierdo de la neocorteza cerebral descuidando el lenguaje gestual analógico, impidiendo el uso de la conjetura y el pensamiento divergente tan importante en el desarrollo del pensamiento creativo.

4. Paradigma de la educación transpersonal

La educación transpersonal se coloca en la perspectiva de una rama de la psicología que centra su atención en

la capacidad de trascendencia del ser humano, en el conocimiento del cerebro triuno, en el equilibrio cuerpo-mente, en la construcción del currículo que trata de disminuir las disonancias cognitivas, que ocurren cuando el pensamiento, la emoción y la acción son incongruentes.

Este nuevo paradigma persigue lograr el equilibrio y la armonía de las funciones del cerebro. Ante lo expuesto, esta innovación educativa ofrece una educación de calidad, integral que procura la evolución del ser humano a través del aprendizaje omnocerebral que permite el desarrollo no solo del hemisferio izquierdo sino que optimiza el hemisferio derecho y los subcerebros límbico y reptil con la finalidad de que funcionen de manera equilibrada y sistémica.

Es así como la educación transpersonal es holística e integral, como bien lo afirma Marilyn Ferguson citada por Reina Valbuena (1995: 15), cuando expresa:

La educación transpersonal es más humana que la educación tradicional, e intelectualmente más rigurosa que muchas alternativas del pasado, porque busca la educación de la persona entera. En este sentido, contiene un potencial capaz de resolver graves problemas sociales, así como de incrementar la importancia de todo lo que sea aprender. Aplicándola, se crean las posibilidades para que el educando (o aprendiz = el que aprende, el que vive el proceso de aprendizaje) se mantenga despierto y autónomo, cuestione y explore todos los rincones y rendijas de la experiencia consciente, indague el sentido de

todo, pruebe los límites de lo externo, y compruebe las fronteras y profundidades de su propio ser.

De esta forma, el interés de la educación transpersonal está en la naturaleza del aprendizaje antes que en los métodos de instrucción. En este sentido, el aprender no está limitado exclusivamente a las escuelas y universidades, ni a los profesores, ni a los alumnos para obtener altas notas y conseguir el grado académico; por ello, aprender es considerado un proceso que está presente a lo largo de toda la vida desde que se nace, que ocurre en el cerebro cada vez que capta y procesa una información nueva, cada vez que adquiere una nueva habilidad. El verdadero aprendizaje constituye un estímulo constante en la mente del individuo.

En la educación transpersonal se hace énfasis en aprender a aprehender; es decir, en el modo de preguntar adecuadamente, enfocando la atención en los aspectos convenientes, en estar abierto en la consideración y ponderación de nuevas ideas, en el acceso a la información y en tener presente que lo que actualmente se sabe y conoce puede cambiar, por lo cual el contexto en donde se imparte el aprendizaje adquiere connotación situacional.

De otro lado, el aprendizaje es considerado tanto un proceso como un producto; por lo cual abandona la creencia del sistema tradicional de considerar el aprendizaje como la consecución de objetivos preestablecidos.

De esta forma, la educación transpersonal constituye una alternativa educativa que, no obstante, puede tener lugar en cualquier parte, no necesaria-

mente en las aulas de clase. Es por ello que el educador transpersonal empeña su labor en dar a conocer la filosofía de este tipo de educación en los diferentes niveles educativos: aulas, educación de adultos, formación no profesionalizante, universidades, todo con el propósito de despertar conciencia y cambio en lo individual y en lo social.

En la educación transpersonal, resulta importante destacar la relación entre educador y educando, la cual destaca por su bidireccionalidad, abierta al aprendizaje, ya que uno y otro se consideran personas no cumpliendo necesariamente roles. La relación se construye sobre la franqueza y el respeto de las discrepancias, por lo tanto, los valores de autonomía y acatamiento, jerarquía y asociación, autoridad y delegación, sabiduría y experiencia se manejan de forma cotidiana.

En la educación transpersonal se manejan valores como estructura más bien flexible, con la convicción de que hay muchas formas de enseñar un mismo contenido; flexibilidad en la integración de grupos de diferentes edades, amén que el individuo no está automáticamente limitado al estudio de ciertas materias; prioridad a la autoestima como generadora de resultados que llenan los requisitos de calidad y cantidad; experiencia exterior como contexto de aprendizaje, es decir, el empleo de la riqueza del mundo interior del educando: fantasía, imaginación, emociones, sentimientos, fomentando la conjetura y el pensamiento divergente como parte del proceso creativo.

Es decir, educar el cerebro entero, potenciando la racionalidad del hemisferio izquierdo y despertando el hemisferio derecho con estrategias holísticas, no lineales e intuitivas; por ello, se insiste en la confluencia y fusión de ambos procesos.

Por ello, la educación transpersonal propone incluir dentro de los currículos:

- Preponderar el interés en los resultados que cada individuo alcanza en función de su potencial. Interés por poner a prueba los límites externos, por trascender las limitaciones percibidas.
 - Acudir a las etiquetas para prescribir roles de escasa importancia, no constituyendo tema obligado de evaluaciones fijas que según la educación tradicional, han de acompañar al individuo a lo largo de su educación y vida.
 - Vincular la comprensión del conocimiento teórico y abstracto con experimentos, vivencias y experiencias, tanto en clase como fuera de ella.
 - Dar importancia al entorno del aprendizaje: iluminación, colores, aire, comodidad física, necesidad de autonomía y de interacción, actividades dinámicas y momentos de relajación, reposo, reflexión y recreación.
 - Fomentar la participación de la comunidad en la educación como proceso vitalicio, que acompaña al individuo en su existencia y no únicamente durante el período escolar.
- Aplicar tecnologías adecuadas para el fomento de las relaciones humanas entre educadores, educandos y entorno social.
 - Evaluar la enseñanza por las transformaciones ocurridas en el comportamiento de los educandos, sin descuidar la afectación ocurrida en la conducta del docente. Como afirma Vargas (1979: 66) *mejorará la enseñanza si aplicamos en el salón de clase lo que sabemos acerca de la conducta según estamos trabajando con ella.*

En fin, realizar todas estas actividades que fomentan la educación transpersonal requiere la construcción de un currículo integral.

5. La construcción del currículo integral

Por cuanto el objeto de este trabajo es validar la propuesta de la educación transpersonal como paradigma emergente en la educación, se hace necesario realizar algunas consideraciones previas acerca de una concepción generalizada de educación.

El estudio de la forma de transmisión del conocimiento deviene de época antigua. Las sociedades preliterarias transmitían el conocimiento sin mediar instrumento escrito por el cual se determinara previamente las directrices reguladoras de la relación enseñanza-aprendizaje. Estas colectividades tomaban en cuenta los factores sociales, culturales y vocacionales de los individuos así como la edad del apren-

diz. A medida que ocurría la madurez psicológica del principiante, se le dotaba de conocimientos prácticos para el desempeño de un oficio o profesión.

Con el transcurso del tiempo y mediante la innovación del papel, adquiere preponderancia el documento donde se relacionan los postulados y la praxis en el sistema enseñanza-aprendizaje. Es en tales casos cuando el currículo viene a constituir el instrumento por el cual el sistema educativo construye la relación entre la teoría y la práctica para de esta forma explicitar las necesidades de la sociedad.

Por ello, se puede señalar entonces, que el currículo constituye la concreción específica de la teoría pedagógica tomando en cuenta el contexto social donde está inserta a objeto de hacerla efectiva para asegurar el aprendizaje y desarrollo por parte de los educandos. Así, se afirma que el currículo constituye un plan intermedio entre la pedagogía y la didáctica ya que actúa como mediador entre la teoría y la realidad. De esta forma, Vílchez (1991: 33) define el currículo como el conjunto de experiencias de aprendizaje que la educación pone a la disposición de sus alumnos para que éstos desarrollen plenamente sus posibilidades.

En la actualidad, se puede analizar el currículo, tomando en cuenta sus elementos o componentes a fin de obtenerse del mismo varias perspectivas, según su naturaleza y momento de desarrollo. En este sentido, se argumenta que el currículo es un plan, proceso y resultado de aprendizaje en cada nivel,

por lo que el currículo se traduce como una disciplina en construcción. Desde esta perspectiva, el currículo atiende a los fines de la educación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Desde el punto de vista de su naturaleza y alcance, éste es utilizado como sinónimo de tabla de contenidos, libro de texto, proyecto pedagógico, aspecto total del plan de estudio, plan de enseñanza, atmósfera y hábitat escolar. Así, el currículo se concibe como las oportunidades, experiencias y aprendizajes reales de los estudiantes, orientándose el currículo como un medio.

Sin embargo, cuando se enfoca el concepto de currículo en los planes educativos y en los resultados esperados, se asume una posición política, lo cual trae consigo dilemas. Uno de ellos, se encuentra centrado en el educador, por cuanto se requiere establecer su posición dentro del currículo, como ejecutor del mismo o participante en su elaboración. Las posiciones antes descritas son completamente antagónicas y conllevan a conclusiones opuestas. No obstante, dejar la creación del currículo en manos únicas del docente conlleva a consecuencias poco favorables; el maestro no especialista en currículo, lo elaboraría tomando en cuenta su sentido común, con las consecuentes prácticas distintas a lo que conocemos como currículo oficial o documental.

Los anteriores planteamientos afirman la existencia de un currículo explícito o visible, siendo éste la combinación tanto de destrezas como de

enseñanzas que la institución educativa, de forma deliberada, proporciona a los alumnos, a fin de que éstos desarrollen plenamente sus habilidades. El currículo explícito sería el currículo oficial o documento escrito, justificado, planeado con todos sus elementos curriculares, por medio del cual el docente elabora el plan de lecciones y evaluaciones. Así mismo, serviría a las autoridades educativas para la supervisión en su ejecución y la obtención de resultados (Vílchez, 1991: 37).

Empero, ahondando en la investigación, inmerso se encuentra el currículo oculto, latente en el subconsciente de la organización y el funcionamiento educativo, tácito, no explícito por el sistema o institución escolar. Palladino (1998: 18) define el currículo oculto, como el *conjunto de aprendizajes no previstos que en forma asistemática y no intencional tiene lugar en el medio escolar*.

El currículo oculto impacta al explícito, al punto que, debido a su innegable existencia, es por lo cual se realizan periódicas revisiones curriculares, a fin de develar lo oculto del currículo y hacerlo visible. Más, la dinámica transformadora de la sociedad y su influencia en el hábitat escolar, con el tiempo originará nuevas situaciones que darán creación a un nuevo currículo oculto, lo que conduce a la reflexión de tener que convivir con su existencia.

La apreciación valorativa del currículo oculto permite idear y aplicar un modelo contextual de diseño curricular integral en el cual se consideren la apli-

cación de los principios y finalidades tanto de la pedagogía como de la didáctica, ajustándose de acuerdo con la realidad social e individual de los educandos.

En este modelo los objetivos de enseñanza se adecuan a la realidad social e individual; los contenidos programáticos se seleccionan de la cultura y se ajustan a las realidades del alumno y de la sociedad; los docentes y los alumnos se constituyen en verdaderos creadores de actividades adecuadas a las realidades psicosociales y a la interacción didáctica. Se reconoce la responsabilidad del docente como orientador y guía del proceso de enseñanza-aprendizaje. El maestro aprende conjuntamente con el alumno, no porque desconozca el contenido, sino que el mismo debe ser recreado críticamente por el docente; ante lo expuesto, se evalúan todos los aspectos de acuerdo con las situaciones de cada grupo y cada alumno.

De conformidad con lo desarrollado, el currículo integral constituye un sistema que contiene insumos educativos, en cuyo contexto influye el entorno social, así como las actitudes tanto del docente como de los educandos. El currículo integral conduce a la obtención de un producto que evalúa constantemente y retroalimenta su contenido histórico y documental. En su aspecto académico, el currículo es sistema y reflexión por cuanto está tras la consecución de unas finalidades que previamente han sido expuestas en una teoría con contenido epistemológico y que, mediante la utilización de estrate-

gias, logra unas finalidades prácticas que a su vez, nuevamente sirven de reflexión para su construcción y enriquecimiento.

6. La Educación como proceso de hominización, culturación y socialización

El currículo integral concibe la educación como un proceso de hominización, culturación y socialización del individuo. La hominización pretende el desarrollo de las capacidades potenciales del hombre para su crecimiento personal. Estas capacidades por una parte, son fundamentalmente el desarrollo orgánico optimizado a través de la alimentación adecuada, la protección de la salud, el ejercicio corporal y el desarrollo psíquico de las emociones y sensaciones más simples, como la visión, la experiencia del dolor, las sensaciones de hambre y sed, la necesidad del sueño hasta las más complejas como la observación, el recuerdo, el cálculo, la imaginación, el pensamiento estructurado, la expresión lingüística, la capacidad para amar y decidir.

La plenitud del ser humano la logra el hombre además mediante el cultivo del hemisferio izquierdo del cerebro, con el desarrollo de la capacidad del lenguaje, siendo éste su vehículo de comunicación y expresión para la comprensión de la sociedad en la cual se desenvuelve. De esta forma el hombre logra el equilibrio interior de cuerpo y espíritu, cualidad que ha de adquirir para la consecución del éxito en la

realización de su vida, evitando así desviaciones y adicciones que se traduzcan en excesos y deficiencias que propendan a la ejecución de actividades erradas.

El paradigma de una nueva educación también ha de afianzar en el hombre el sentido de autonomía personal y libertad en la realización de su condición humana. De allí, la necesidad de impulsar en el individuo, actitudes reflexivas, analíticas, críticas y objetivas a objeto de asumir una posición armónica frente al mundo y a los hechos que ocurren. En este sentido, la educación tiene la obligación de generar y fomentar en los educandos frente al ímpetu inquisitivo propio de todo ser humano, la responsabilidad como freno a la libertad mal entendida y al uso indiscriminado de la misma. Por medio de la educación logra el individuo alcanzar valores que lo orientan en la búsqueda de lo estético, lo justo y lo verdadero, principios que desarrollan el hemisferio derecho del cerebro, fomentando su creatividad, constituyéndose en productor de acciones contenidas de carga axiológica, por cuanto interviene en la sociedad aportando soluciones a sus problemas. De esta forma, es señalado por Peñaloza (1995: 60) cuando expresa que la educación estimula en los humanos el sentido de la percepción de los valores.

De otra parte, la educación ha de constituir puente y engranaje para la socialización. La premisa de la cual parte esta reflexión es que el hombre es *per se* un ser sociable que requiere y

necesita de la convivencia con otros seres humanos y no propende ni cultiva el total aislamiento. De esta forma, el enriquecimiento del individuo se acrecienta con su capacidad para alternar con su familia y su entorno, estimulando así su sistema límbico y reptil, en la medida en que acrecienta su vida psíquica y espiritual. Estas relaciones interpersonales han de estar dotadas para con sus más próximos de sentimientos afectivos, indispensables entre los familiares y amigos. Han de ser además estimulantes a objeto de inducir el lenguaje y la creatividad.

Por último, la educación en tiempos de modernidad ha de desarrollarse como un proceso de culturación por cuanto el hombre vive inmerso en acciones culturales. La tecnología, la ciencia, la religión, el derecho, el arte, la economía, la política, la organización social, son todas ellas manifestaciones culturales que tienen precedentes en generaciones pasadas. Cada individuo construye su propia cultura como consecuencia de su libertad y autonomía responsablemente aplicadas. De esta forma, se construyen costumbres sociales que resumen la tradición de cultura de cada pueblo que reiteran y sustentan.

Los tres procesos, hominización, socialización y culturación han de funcionar de forma integral. La hominización del hombre solo es posible a través de la socialización, del contacto con otros seres humanos, que fomente su capacidad innovadora sustentada en la tradición de cultura imperante en la sociedad.

Conclusiones

Conceptualizada la educación como sistema integral de formación del individuo, resulta vigente afirmar que la educación constituye la esperanza del pueblo para su crecimiento a largo plazo, la sociedad se encuentra estrechamente vinculada en abrazo fraterno y esperanzador a la educación y en este sentido, ella está llamada a servir a la sociedad (Rugarcía, 1999: 26).

Esta innovación educativa de educación transpersonal busca el equilibrio y la armonía en las funciones del cerebro a través del aprendizaje omnocerebral que permite no solo el desarrollo del hemisferio izquierdo sino que optimiza el hemisferio derecho y los subcerebros límbico y reptil.

La educación transpersonal se apoya en la teoría de los sistemas, en los conocimientos del cerebro triuno y del equilibrio cuerpo mente, por lo que puede afirmarse que subraya la integralidad y continuidad del conocimiento, más que su fragmentación en asignaturas; se apoya en la experiencia humana, considerando al educando un aprendiz y al profesor un facilitador, ambos abiertos al aprendizaje, sin el desempeño de roles asignados por lo que la relación interpersonal es fundamental, abierta a los cambios, aceptando las frustraciones y luchas que se pueden ocasionar.

De esta forma, el aprendizaje se hace más efectivo ya que se crea un ambiente amistoso para la elaboración de tareas, promoviendo en el individuo

la libertad y la responsabilidad, la unicidad y la interdependencia, la racionalidad y la intuición, el misterio y la claridad, la tradición y la innovación. Así mismo, la educación como proceso de hominización, socialización y culturación produce un ser humano holístico, sistémico, ecológico, capaz de transformar un entorno cónsono con sus aspiraciones de vida.

Necesario se hace puntualizar, que la sociedad actual transita por un aprendizaje permanente, por ello, ha sido calificada como sociedad educadora. Para cumplir con la actividad incesante de la educación, se apoya en instrumentos que facilitan la tarea del aprendizaje de los nuevos conocimientos. Más allá de la educación formal... *a la sociedad venezolana le urge activar los mecanismos y espacios necesarios para que el conocimiento y la información fluyan sin tropiezos entre todos y cada uno de sus ciudadanos* (Álvarez, 1998: 29).

Referencias Bibliográficas

- ÁLVAREZ, V. y RODRÍGUEZ, D. (1998). **Hablemos... de la sociedad rentista a la sociedad del conocimiento**. Fundacite- Zulia. 108 pp.
- BORDIN, E. (1979). **Asesoría Psicológica**. Editorial Trillas S.A. Primera reimpresión. México, 411 pp.
- DYCHTOWALD, K. (1997). "Comentarios a la teoría holográfica. Reflexiones sobre el paradigma holográfico". En: **El paradigma holográfico. Una exploración en las fronteras de la ciencia**. Editorial Kairós. Cuarta edición. 351 pp.
- FORERO, E. (1991). **Asesoría Académica. Entrenamiento básico para profesores**. Consejo Central de Orientación. Vicerrectorado Académico de la Universidad de Zulia. 62 pp.
- GOLEMAN, D. (1996). **La inteligencia emocional**. Javier Vergara (Editor). Buenos Aires. Argentina. 397 pp.
- MARTÍNEZ, M. (1997). **El paradigma emergente. Hacia una nueva teoría de la racionalidad científica**. Editorial Trillas. Segunda edición. México. 263 pp.
- PALLADINO, E. (1998). **Diseños curriculares y calidad educativa**. Espacio Editorial. Argentina. 138 pp.
- PEÑALOZA, W. (1995). **El Currículo Integral**. Universidad del Zulia. 369 pp.
- RUGARCÍA TORRES, A. (1999). **Los Valores y las Valoraciones en la Educación**. Editorial Trillas, S.A. de C.V. Segunda Edición. México. 139 pp.
- SAMPLES, B. (1997). "Conocimiento holonómico". En: **El paradigma holográfico. Una exploración en las fronteras de la ciencia**. Editorial Kairós. Cuarta edición. 351 pp.
- VALBUENA, R. (1995). "Marilyn Ferguson: El paradigma holístico en educación". En **Omnia**. No 1, Revista Interdisciplinaria de la División de Estudios para Graduados de la Facultad de Humanidades y Educación. Universidad del Zulia.
- VARGAS, E. (1979). "La tecnología instruccional como ingeniería conductual: un esfuerzo humanista". En: **Técnicas instruccionales aplicadas a la educación superior**. Editorial Trillas, S.A. Primera edición. México. 227 pp.
- VÍLCHEZ, N. (1991). **Diseño y Evaluación de Currículo**. Fondo Editorial Esther María Osés. Venezuela. 173 pp.